Asunción, 11 de diciembre de 2018

NOTA ANEAES UOC Nº 281/18.-

Señora
Mónica Noemí Duarte de Romero
AUDIOVISUALES Y PERSONALES
Campo Vía y 1ro de mayo, Isla Bogado – Luque Tel.: 641 515 / 0971 922 021.-
Correo: info@pcferia.com
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 24/2018 – "Adquisición de Equipos Varios y de Oficina – ID Nº 355.097"- ***Comunicación de Adjudicación.-***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución Nº 472/2018** del 11 de diciembre de 2018, el Presidente resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 36.340.000 (guaraníes treinta y seis millones trescientos cuarenta mil)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

						Servicios Audiovisuales y Personales de MONICA NOEMI DUARTE DE ROMERO			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	45111609-001	Proyector.-	**2**	Unidad	Unidad	EPSON	JAPON	6.970.000	13.940.000
2	45111607-002	Pantalla para proyección de 169 pulgadas	**2**	Unidad	Unidad	KLIP	CHINA	1.800.000	3.600.000
4	52161512-004	Parlantes Potenciados	**4**	Unidad	Unidad	KLIP	CHINA	4.700.000	18.800.000
								Total:	**36.340.000**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del mismo. (Capital a asegurar Gs.

Dr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

3.634.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2019, contados desde la firma del Contrato.-

Se les recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto N° 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto N° 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada…*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Zimbra: **uoc@aneaes.gov.py**

Re: Notificación del resultado de la adjudicación del llamado individualizado con el ID Nº 355.097.-

De : info@pcferia.com mar, 11 de dic de 2018 16:30

Asunto : Re: Notificación del resultado de la adjudicación del llamado individualizado con el ID Nº 355.097.-

Para : Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Para o CC : romero@gmail.com

Acuso recibo.

Muchas Gracias

Monica Romero

El 2018-12-11 16:21, Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES escribió:
> Buenas tardes, SEÑORA MONICA NOEMI DUARTE DE ROMERO DE AUDIOVISUALES
> Y PERSONALES, a los efectos de remitir adjunto el Informe de
> Evaluación, la Resolución de Adjudicación y la notificación del
> resultado de la adjudicación, en relación al llamado bajo la
> modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 24/2018 - "ADQUISICIÓN DE
> EQUIPOS VARIOS Y DE OFICINA - ID Nº 355.097", así mismo se solicita,
> ACUSAR RECIBO DEL MISMO.
>
> Muchas Gracias
> ATTE.
>
> --
>
> JAVIER FIGUEREDO LEZCANO, _COORDINADOR_
> COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES.-
> Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña.-
> (595 21) 494 940.-
> Asunción - Paraguay.-

De : Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> mar, 11 de dic de 2018 16:21

Asunto : Notificación del resultado de la adjudicación del llamado individualizado con el ID Nº 355.097.- 2 ficheros adjuntos

Para : info@pcferia.com, romero@gmail.com

Buenas tardes, **Señora MONICA NOEMI DUARTE DE ROMERO de Audiovisuales y Personales**, a los efectos de remitir adjunto el Informe de Evaluación, la Resolución de Adjudicación y la notificación del resultado de la adjudicación, en relación al llamado bajo la modalidad de **Contratación Directa (CD) Nº 24/2018 - "Adquisición de Equipos Varios y de Oficina - ID Nº 355.097"**, así mismo se solicita, acusar recibo del mismo.

Muchas Gracias
Atte.

--

Javier Figueredo Lezcano, ***Coordinador***
Coordinación de Contrataciones.-
Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña.-
(595 21) 494 940.-
Asunción - Paraguay.-

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

---

logo.png
33 KB

Notificación a Monica Noemi Duarte del resultado del llamado.pdf
431 KB

Asunción, 11 de diciembre de 2018

NOTA ANEAES UOC N° 282/18.-

Señores
HARD & SOFT S.A.
Simón Bolívar N° 550 entre Paraguarí y México - Tel.: 495 337.-
Correo: csanchez@hardandsoft.com.py
Ciudad:

Alejandra Gonzalez
RECIBI
Fecha: 11/12/18
HARD & SOFT S.A.

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 24/2018 - "Adquisición de Equipos Varios y de Oficina - ID N° 355.097"- ***Comunicación de Adjudicación.-***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución N° 472/2018** del 11 de diciembre de 2018, el Presidente resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 2.850.000 (guaraníes dos millones ochocientos cincuenta mil)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

						HARD & SOFT S.A			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
15	44102501-001	Maquina Contadora de billetes.-	1	Unidad	Unidad	Tairong	China	2.850.000	2.850.000
								Total:	**2.850.000**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 285.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2019, contados desde la firma del Contrato.-

Se les recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto N° 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto N° 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la***

Dr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

<u>Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.</u>
Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada…

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py